



MEMORANDUM

A: **GABRIELA CANTERO, Directora OAC**

Oficina de Atención a la Ciudadanía
Honorable Cámara de Senadores

DE: **MARGARITA MORSELLI, Directora General**

Centro Cultural de la República "El Cabildo"

FECHA: **15 de diciembre de 2017**

OBJETO: **Respuesta con relación al Memorándum AIP Nº 87/2017.**

Conforme a los Arts. 12º y 16º de la Ley Nº 5812/14 "De Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", cumplimos en remitir la contestación del pedido de informe en donde solicita:

Informe detallado del Libro "La Guerra Grande – Imágenes de la Epopeya".

- Tiraje
- Motivo por el cual se le apoya a la edición.
- Monto del costo.
- Presupuesto de las diversas editoriales y monto por el cual se aceptó el presupuesto.
- Con cuántos libros quedó Javier Yubi.
- El resto de los libros donde están destinados.
- Cuál es el precio de venta al público.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, me despido atentamente.

Av. República e/ Chile y Alberdi
Asunción-Paraguay

¡SOMOS CULTURA!



Teléfono (+59521) 443094/441826
Email: contacto@cabildoccr.gov.py

OBA Recibi respuesta en 26 (veinte y seis) días

26. diciembre 2017



Congreso de la Nación

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870”



0001

INFORME

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

- LIBRO “LA GUERRA GRANDE - IMÁGENES DE LA EPOPEYA” -



Congreso de la Nación

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870”



INFORME

0002

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

**LIBRO “LA GUERRA GRANDE-IMÁGENES DE LA
EPOPEYA”.**

- TIRAJE



0003

INFORME

- **Tiraje:** 500 unidades. Se adjunta documentación.



Margarita Morselli
Directora General

Centro Cultural de la República

- g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.
- h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;
- i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;
- j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:

Lista de Precios

IMPRESIONES DE LIBROS

ITE M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCE- DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN- TI- DAD	PRESEN- TACIÓN	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	8212 1507- 010	Edición libros "Miguela Vera" (200 en tapa dura con sobrecubierta en prolam brillo y 400 en tapa rústica) de 25 x 32 cms, 220 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	600	UNIDAD	123.500	74.100.000
2	8212 1507- 010	Edición de 500 libros "Álbum fotográfico de la Guerra del Paraguay" de 25 x 25 cms, 150 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate con sobrecubierta brillante.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	500	UNIDAD	127.500	63.750.000
3	8212 1507- 010	Edición de 1.000 libros "Diario Histórico del Paraguay" de Luis Verón de 20 x 27 cms, 480 páginas, interior a un color en papel obra primera de 80 gramos y cosido a hilo, tapa triplex 350 gramos con solapa de 18 cm selección color.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	1.000	UNIDAD	102.000	102.000.000

Editorial en Alianza S.A.
Juan de Salazar 486 entre San José y Boquerón
Tel/Fax: (595-21) 222 215 (R.A.)
Sitio web: www.editorialenalianza.com.py
Asunción - Paraguay

Adelgaito
en
Alianza
EDITORIAL S.A.



Congreso de la Nación

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"



0005

INFORME

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"

LIBRO "LA GUERRA GRANDE-IMÁGENES DE LA EPOPEYA".

- MOTIVO POR EL CUAL SE LE APOYA A LA
EDICIÓN.



0006

INFORME

- **Motivo por el cual se le apoya a la edición:** Esta y otras ediciones son apoyadas, bajo un criterio de relevante importancia a nivel histórico- cultural que posee cada obra, que es previamente evaluada y aceptada -o no- por el Consejo de Asesores del Cabildo; integrado por intelectuales de las disciplinas del arte. Asimismo, es presupuestada dentro de los proyectos a ejecutar en forma anual. Todas las ediciones presentadas por el Cabildo tienen un alto contenido histórico, artístico y los autores son personas con trayectoria y reconocimiento por su tarea investigativa, artística y de gestión cultural.




Margarita Morselli
Directora General
Centro Cultural de la República



INFORME

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

LIBRO “LA GUERRA GRANDE – IMÁGENES DE LA EPOPEYA”.

- MONTO DEL COSTO.



0008

INFORME

- **Monto del Costo:** 127.500 gs. (Ciento veintisiete mil quinientos guaraníes).
Se adjunta documentación.




Margarita Morselli
Directora General
Centro Cultural de la República

- g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.
- h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;
- i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;
- j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

IMPRESIONES DE LIBROS

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN-TIDAD	PRESEN-TACIÓN	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	8212 1507- 010	Edición libros "Miguela Vera" (200 en tapa dura con sobrecubierta en prolam brillo y 400 en tapa rústica) de 25 x 32 cms, 220 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	600	UNIDAD	123.500	74.100.000
2	8212 1507- 010	Edición de 500 libros "Álbum fotográfico de la Guerra del Paraguay" de 25 x 25 cms, 150 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate con sobrecubierta brillante.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	500	UNIDAD	127.500	63.750.000
3	8212 1507- 010	Edición de 1.000 libros "Diario Histórico del Paraguay" de Luis Verón de 20 x 27 cms, 480 páginas, interior a un color en papel obra primera de 80 gramos y cosido a hilo, tapa triplex 350 gramos con solapa de 18 cm selección color.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	1.000	UNIDAD	102.000	102.000.000

Editorial en
Alianza
EDITORIAL S.A.

Editorial en Alianza S.A.
Juan de Salazar 486 entre San José y Boquerón
Tel/Fax: (595-21) 222 215 (R.A.)
Sitio web: www.editorialenalianza.com.py
Asunción - Paraguay



Congreso de la Nación

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870”



* 0010

INFORME

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

LIBRO “LA GUERRA GRANDE-IMÁGENES DE LA EPOPEYA”.

- **PRESUPUESTO DE LAS DIVERSAS
EDITORIALES Y MOTIVO POR LA CUAL SE
ACEPTÓ EL PRESUPUESTO.**



0011

INFORME

- ***Presupuesto de las diversas editoriales y el monto por el cual se aceptó el presupuesto: Se adjunta documentación respaldatoria.***



Margarita Morselli
Directora General
Centro Cultural de la República

FORMULARIO Nº 3**Formulario de Oferta**

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

LCO No.: 313.527

A: CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,
- b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.
- c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.
- d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.
- e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.
- h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;
- i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;



- j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

IMPRESIONES DE LIBROS									
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCE- DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI- DAD	PRESEN- TACION	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	82121507-010	Edición libros "Miguela Vera" (200 en tapa dura con sobrecubierta en prolam brillo y 400 en tapa rústica) de 25 x 32 cms, 220 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate.	Servilibro	Paraguay	UNID AD	600	Libros	112.750	67.650.000
2	82121507-010	Edición de 500 libros "Álbum fotográfico de la Guerra del Paraguay" de 25 x 25 cms, 150 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate con sobrecubierta brillante.	Servilibro	Paraguay	UNID AD	500	Libros	141.000	70.500.000
3	82121507-010	Edición de 1.000 libros "Diario Histórico del Paraguay" de Luis Verón de 20 x 27 cms, 480 páginas, interior a un color en papel obra primera de 80 gramos y cosido a hilo, tapa triplex 350 gramos con solapa de 18 cm selección color.	Servilibro	Paraguay	UNID AD	1.000	Libros	112.800	112.800.000
4	82121507-010	Edición de 500 libros "La guerra del Chaco"; compilación de Julia Velilla de 20 x 28 cms, de 150 páginas, interior a 4 colores en papel ilustración mate de 90 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate.	Servilibro	Paraguay	UNID AD	500	Libros	112.800	56.400.000
5	82121507-010	Edición de 1.000 libros "Memorias de una teresiana" de Ida De Los Ríos de 150 páginas, tamaño 14 x 22 cms, papel obra primera, interior color, tapa dura con goma.	Servilibro	Paraguay	UNID AD	1.000	Libros	25.000	25.000.000
6	82121507-010	Edición libros "Olga Blinder" (200 tapa dura con sobrecubierta en prolam brillo y 400 en tapa rústica) de 25 x 32 cms, 220 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate.	Servilibro	Paraguay	UNID AD	600	Libros	112.750	67.650.000
TOTAL GENERAL:									400.000.000

Observación: El libro esta exento de pago de IVA

[Cuando se utilice montos mínimos y máximos deben consignarse de acuerdo al sistema de adjudicación por cada lote o ítem]

Firma:

En calidad de **Representante Legal**Nombre: **Vidalía Petrona Sánchez Gómez**Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **Servilibro S.R.L.**

El día 16 del mes Agosto del año 2016

SERVILIBRO S.R.L.
Vidalía Sánchez
Representante Legal

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Asunción, 16 de agosto del 2016.-

Señores

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"

Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 "Servicio de Impresión de Libros" ID: 313.527.-

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,
- b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.
- c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.
- d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.
- e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

- g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.
- h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;
- i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;
- j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

IMPRESIONES DE LIBROS									
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN-TI-DAD	PRESEN-TACIÓN	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	8212 1507-010	Edición libros "Miguela Vera" (200 en tapa dura con sobrecubierta en prolam brillo y 400 en tapa rústica) de 25 x 32 cms, 220 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	600	UNIDAD	123.500	74.100.000
2	8212 1507-010	Edición de 500 libros "Álbum fotográfico de la Guerra del Paraguay" de 25 x 25 cms, 150 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate con sobrecubierta brillante.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	500	UNIDAD	127.500	63.750.000
3	8212 1507-010	Edición de 1.000 libros "Diario Histórico del Paraguay" de Luis Verón de 20 x 27 cms, 480 páginas, interior a un color en papel obra primera de 80 gramos y cosido a hilo, tapa triplex 350 gramos con solapa de 18 cm selección color.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	1.000	UNIDAD	102.000	102.000.000

4	8212 1507- 010	Edición de 500 libros "La guerra del Chaco"; compilación de Julia Velilla de 20 x 28 cms, de 150 páginas, interior a 4 colores en papel ilustración mate de 90 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	500	UNIDAD	102.000	51.000.000
5	8212 1507- 010	Edición de 1.000 libros "Memorias de una teresiana" de Ida De Los Ríos de 150 páginas, tamaño 14 x 22 cms, papel obra primera, interior color, tapa dura con goma.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	1.000	UNIDAD	27.500	27.500.000
6	8212 1507- 010	Edición libros "Olga Blinder" (200 tapa dura con sobrecubierta en prolam brillo y 400 en tapa rústica) de 25 x 32 cms, 220 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplacado jumbo 1400 prolam mate.	Alianza	Paraguay	UNIDAD	600	UNIDAD	123.500	74.100.000
TOTAL GENERAL: TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL.-									392.450.000

[Cuando se utilice montos mínimos y máximos deben consignarse de acuerdo al sistema de adjudicación por cada lote o ítem]

Ced de Galeano
Carmen Da Costa de Galeano
Representante Legal

En
Alianza
EDITORIAL S.A.

Contrato N° 11/2016

Entre el CONGRESO NACIONAL, domiciliado en 14 de mayo esq. Avda. República, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente SENADOR ROBERTO R. ACEVEDO Q., con Cédula de Identidad N° 910.347, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma EDITORIAL EN ALIANZA S.A., domiciliada en Juan de Salazar N° 486 entre San José y Boquerón, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la señora CARMEN DA COSTA DE GALEANO, con Cédula de Identidad N° 347.775, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- (d) La oferta del Proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	1	11	00	00	260	10	1	99	216.750.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 313.527.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016, convocado por el Centro Cultural de la República "El Cabildo". La adjudicación fue realizada según Resolución N° 4.720 de fecha 14 de setiembre de 2016.



5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS				FUNDACIÓN EN ALIANZA			
	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
2	Edición de 500 libros "Álbum fotográfico de la Guerra del Paraguay" de 25 x 25 cms, 150 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplatado jumbo 1400 prolam mate con sobrecubierta brillante.	Unidad	Unidad	500	Alianza	Paraguay	127.500	63.750.000
3	Edición de 1.000 libros "Diario Histórico del Paraguay" de Luis Verón de 20 x 27 cms, 480 páginas, interior a un color en papel obra primera de 80 gramos y cosido a hilo, tapa triplex 350 gramos con solapa de 18 cm selección color.	Unidad	Unidad	1000	Alianza	Paraguay	102.000	102.000.000
4	Edición de 500 libros "La guerra del Chaco"; compilación de Julia Velilla de 20 x 28 cms, de 150 páginas, interior a 4 colores en papel ilustración mate de 90 gramos y cosido a hilo, emplatado jumbo 1400 prolam mate.	Unidad	Unidad	500	Alianza	Paraguay	102.000	51.000.000
TOTAL								216.750.000

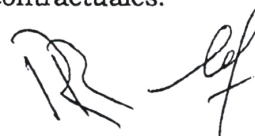
5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a prestar los Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

5.3 El precio debe incluir: tipeo, diagramación, diseño, corrección, trámites de ISBN, armado e impresión con seguimiento técnico. También se debe incluir pagos de Derechos Autorales y se deberá presentar copia de contrato de edición firmado por los compiladores y herederos.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2016 y/o cumplimiento de las obligaciones contractuales.



7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La fecha tope de entrega de totalidad de los bienes es: A partir de la firma del Contrato hasta el día 31 de diciembre de 2016. El horario de recepción será de 07:00 hs. A 14:00 hs. en el Centro Cultural de la República "El Cabildo", Avda. República entre Chile y Alberdi. Se podrán hacer entregas parciales.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
2	Edición de 500 libros "Álbum fotográfico de la Guerra del Paraguay" de 25 x 25 cms, 150 páginas, interior selección full color en papel ilustración de 150 gramos y cosido a hilo, emplatado jumbo 1400 prolam mate con sobrecubierta brillante.	Unidad	Unidad	500
3	Edición de 1.000 libros "Diario Histórico del Paraguay" de Luis Verón de 20 x 27 cms, 480 páginas, interior a un color en papel obra primera de 80 gramos y cosido a hilo, tapa triplex 350 gramos con solapa de 18 cm selección color.	Unidad	Unidad	1.000
4	Edición de 500 libros "La guerra del Chaco"; compilación de Julia Velilla de 20 x 28 cms, de 150 páginas, interior a 4 colores en papel ilustración mate de 90 gramos y cosido a hilo, emplatado jumbo 1400 prolam mate.	Unidad	Unidad	500

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.



13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 19 días del mes de setiembre del año 2016.

SENADOR ROBERTO R. ACEVEDO Q.
CONTRATANTE



CARMEN DA COSTA DE GALEANO
CONTRATISTA


en
Alianza
EDITORIAL S.A.
RUC: 80073145-0



Congreso de la Nación

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870”

0001



INFORME

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

**LIBRO “LA GUERRA GRANDE-IMÁGENES DE LA
EPOPEYA”.**

CON CUÁNTOS LIBROS QUEDÓ JAVIER YUBI.



INFORME

- **Con cuántos libros quedó Javier Yubi:** El autor ha quedado con 10 libros de la edición publicada.



Margarita Morselli
Directora General
Centro Cultural de la República



Congreso de la Nación

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"

0023



INFORME

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"

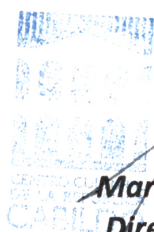
**LIBRO "LA GUERRA GRANDE-IMÁGENES DE LA
EPOPEYA".**

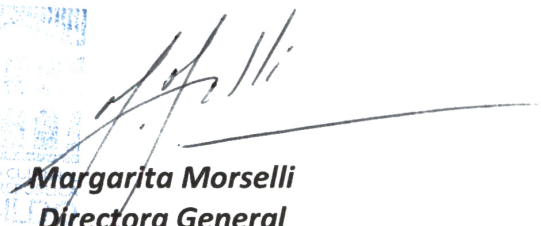
**EL RESTO DE LOS LIBROS DONDE ESTARÁN
DESTINADOS.**



INFORME

- ***El resto de los libros donde están destinados:*** los libros en existencia son entregados de manera gratuita a instituciones educativas; culturales; sociales; bibliotecas públicas y privadas; a mandatarios, autoridades y personalidades nacionales e internacionales como obsequios protocolares; representaciones nacionales en el exterior; representaciones extranjeras en nuestro país y a los particulares que fundamenten debidamente su solicitud. Además, en las numerosas actividades que realizamos en el interior del país se dona la colección de publicaciones del Cabildo – que incluye este ejemplar- para la biblioteca o institución anfitriona de la actividad realizada; lo mismo ocurre con las actividades en el exterior.




Margarita Morselli
Directora General
Centro Cultural de la República



Congreso de la Nación

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870”

0025



INFORME

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

**LIBRO “LA GUERRA GRANDE-IMÁGENES DE LA
EPOPEYA”.**

CUÁL ES EL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO.



INFORME

- ***Cuál es el precio de venta al público:*** El Centro Cultural de la República no realiza la venta de los ejemplares, todos ellos son entregados en carácter gratuito. Usualmente la editorial que publica el título realiza un tiraje adicional, que es acordado con el autor del mismo para su venta, pero ese acuerdo ya no tiene ninguna relación con el Cabildo CCR ni mucho menos los montos que son percibidos por dichas ventas. Corresponde única y exclusivamente a la editorial y al autor.



Margarita Morselli
Directora General

Centro Cultural de la República